



**PROPUESTA DE NUEVA ADJUDICACIÓN
Y REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

OBJETO EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PENDIENTES EN LA UE.A-18 "EL CAPITÁN", 1ª FASE.

Con fecha 12 de enero de 2015, se procedió a publicar en el perfil del contratante el requerimiento de subsanación documentación a la empresa Alquileres Frías Málaga, S. L., (licitador propuesto inicialmente como adjudicatario de la obra arriba reseñada) otorgándole un plazo que finalizó el día 15 de los corrientes para su presentación y en el que se le recordaba que en caso de no aportar documentación de subsanación en tiempo y forma sería causa de rechazo y se requeriría al siguiente licitador por el orden en el que hubieran quedado clasificada la ofertas.

Vista la diligencia emitida por el Jefe de Servicio del Área de Contratación Administrativa y Patrimonio, con fecha 16 de los corrientes, en la que se expresa que el licitador propuesto en principio como adjudicatario no presentó la documentación de subsanación requerida en el plazo otorgado, y teniendo en cuenta el informe emitido con fecha 5 de diciembre de 2014, por el Jefe de Servicio de Infraestructura en el que se clasificaba en orden decreciente los licitadores admitidos, conforme a lo señalado en el artículo 151.1 del Texto de la Ley de Contratos del Sector Público,

SE FORMULA NUEVA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, en favor del siguiente licitador que presentó la proposición económicamente más ventajosa atendidos los criterios de valoración fijados en el presente Pliego:

CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S. L.
CIF	B-92.386.853
PRECIO EUROS	91.200,00 euros.
IVA	19.152,00 euros.
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	110.352,00 euros.
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA	9,99 PUNTOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VARIANTES SELECCIONADAS	-----
MEJORAS SELECCIONADAS	Ninguna.
SUBCONTRATISTAS	No hay.

CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACIÓN A LA DE LOS DEMAS:

Por ser la siguiente en la clasificación ordenada de forma decreciente en el informe emitido por el Jefe de Servicio de Infraestructura, de fecha 5 de diciembre de 2014.

Y SE REQUIERE EXCLUSIVAMENTE AL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO para que en el plazo de **3 DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación de dicho requerimiento el perfil del contratante, presente la **Documentación Administrativa exigida en la Clausula 11 del presente Pliego.**

La presente propuesta de adjudicación no creará derecho alguno mientras el órgano de contratación no dicte la resolución de adjudicación.

En Vélez-Málaga, a 16 de enero de 2015.

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Ignacio Delgado Bonilla

